

26 de noviembre de 2010

NOTA DE PRENSA

EVOLUCIÓN MONETARIA DE LA ZONA DEL EURO: OCTUBRE 2010

La tasa de crecimiento interanual de M3 se situó en el 1% en octubre de 2010, frente al 1,1% de septiembre de 2010¹. La media de tres meses de las tasas de crecimiento interanual de M3 en el período comprendido entre agosto y octubre de 2010 se elevó hasta el 1,1%, desde el 0,8% del período comprendido entre julio y septiembre de 2010.

Tasas de variación interanual; datos desestacionalizados y ajustados de efectos calendario de fin de mes	AGOSTO 2010	SEPTIEMBRE 2010	OCTUBRE 2010	AGOSTO 2010 - OCTUBRE 2010 MEDIA
M3	1,2	1,1	1,0	1,1
M1	7,8	6,2	4,9	6,3
Préstamos al sector privado	1,2	1,2	1,4	1,3

En cuanto a los principales componentes de M3, la tasa de crecimiento interanual de M1 descendió hasta el 4,9% en octubre de 2010, desde el 6,2% registrado en septiembre. La tasa de variación interanual de los depósitos a corto plazo distintos de los depósitos a la vista se incrementó hasta el -1,2% en octubre, desde el -2,8% observado en el mes precedente. La tasa de variación interanual de los instrumentos negociables disminuyó hasta el -7,4% en octubre, desde el -5,3% de septiembre.

Por lo que se refiere a las principales contrapartidas de M3 en el activo del balance consolidado del sector de las IFM, la tasa de crecimiento interanual del crédito total concedido a residentes en la zona del euro aumentó hasta el 3% en octubre de 2010, desde el 2,1% del mes anterior. La tasa de crecimiento interanual del crédito otorgado a las Administraciones Públicas se incrementó hasta el 12% en octubre, desde el 7,3% de septiembre, mientras que la tasa de crecimiento interanual del crédito concedido al sector privado fue del 1% en octubre, frente al 0,9% del mes precedente. Entre los componentes de esta última partida, la tasa de crecimiento interanual de los préstamos

¹ Todas las tasas de crecimiento se refieren a agregados desestacionalizados y ajustados de efectos calendario de fin de mes.

al sector privado se elevó hasta el 1,4% en octubre, frente al 1,2% del mes anterior (ajustada de ventas y titulaciones de préstamos², la tasa de crecimiento interanual de los préstamos al sector privado aumentó, hasta situarse en el 1,6%, frente al 1,3% del mes anterior). La tasa de variación interanual de los préstamos a las sociedades no financieras se mantuvo en el -0,6% en octubre, sin cambios con respecto al mes precedente. La tasa de crecimiento interanual de los préstamos a hogares fue del 2,9% en octubre, frente al 2,8% del mes anterior. La tasa de crecimiento interanual de los préstamos para adquisición de vivienda se incrementó hasta el 3,6% en octubre, desde el 3,4% del mes precedente. La tasa de variación interanual del crédito al consumo se situó en el -0,8% en octubre, frente al -0,9% de septiembre, mientras que la tasa de crecimiento interanual de otros préstamos a hogares fue del 2,8% en octubre, frente al 2,9% observado el mes anterior. Por último, la tasa de crecimiento interanual de los préstamos a los intermediarios financieros no monetarios (excepto las empresas de seguros y los fondos de pensiones) aumentó hasta el 2,8% en octubre, desde el 2,1% del mes precedente.

En los doce meses transcurridos hasta octubre de 2010, la posición acreedora neta frente al exterior del sector de las IFM de la zona del euro se redujo en 101 mm de euros, frente al descenso de 4 mm de euros registrado en los doce meses transcurridos hasta septiembre. La tasa de crecimiento interanual de los pasivos financieros a más largo plazo del sector de las IFM se incrementó hasta el 3,4% en octubre, desde el 3,2% de septiembre.

Notas

- *Además de la evolución monetaria mensual correspondiente al mes de referencia, en esta nota de prensa se incluyen ligeras revisiones de los datos de meses anteriores.*
- *Los datos correspondientes a octubre de 2010 se han visto afectados parcialmente por el establecimiento del esquema de «bancos malos» y por la transferencia asociada de activos y pasivos entre el sector IFM y sectores distintos de IFM, en particular las Administraciones Públicas y residentes de fuera de la zona del euro.*
- *Los datos más recientes sobre los agregados monetarios y sus contrapartidas, que figuran en el anexo estadístico a esta nota de prensa, pueden descargarse de Statistical Data Warehouse (<http://sdw.ecb.europa.eu/browse.do?node=bbn1863>). Estos datos, así como las tasas de crecimiento intermensual y a plazos más cortos de determinadas partidas, las series temporales más largas de los principales agregados*

² Ajustados de préstamos dados de baja del balance estadístico de las IFM por ventas o titulaciones. La tasa de crecimiento interanual de los préstamos ajustada de ventas y titulaciones puede consultarse en: <http://sdw.ecb.int/browse.do?node=SEARCHRESULTS&q=BSI.M.U2.Y.U.A26.A.I.U2.2200.Z01.A&sk=117.BSI.M.U2.Y.U.A26.A.I.U2.2200.Z01.A>.

monetarios (con fecha de inicio en enero de 1970) y notas metodológicas sobre conceptos relativos a las estadísticas monetarias y los procedimientos de desestacionalización también pueden consultarse en la dirección de BCE en Internet (<http://www.ecb.europa.eu/stats/money/aggregates/aggr/html/index.en.html>).

- *Los datos corresponden a la composición por países de la zona del euro en sus distintas etapas, es decir, comprenden los Estados miembros de la UE que habían adoptado el euro en las fechas a las que se refieren las estadísticas. Los datos sobre saldos vivos incluyen Grecia a partir de enero de 2001, Eslovenia a partir de enero de 2007, Chipre y Malta a partir de enero de 2008 y Eslovaquia a partir de enero de 2009.*
- *La publicación de las estadísticas sobre la evolución monetaria en noviembre y diciembre de 2010 y en enero de 2011 está prevista para las 10 h. de los días 29 de diciembre de 2010 y 28 de enero de 2011 y 25 de febrero de 2011, respectivamente.*

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente